

COMUNICADO PÚBLICO



EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

PARO NACIONAL PERMANENTE DEL MAGISTERIO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

NUESTRAS ACCIONES SINDICALES CONTINÚAN CON FORTALEZA Y EN UNIDAD DE LUCHAS.

Vivimos un momento trascendental para la educación pública, y por ello, el magisterio de Colombia tiene la firme decisión y disposición de enfrentar la política nefasta representada en las enmiendas al proyecto de ley estatutaria de la educación.

Llamamos al magisterio del departamento de Córdoba y a la comunidad educativa en general, que tengan la disposición de salir a luchar en las calles para defender nuestros derechos.

Es una lucha donde defendemos el presente y futuro de la educación pública. Maestras, maestros, padres de familias y comunidad educativa en general, no permitamos que este proyecto de ley estatutaria de la educación se convierta en Ley de la República con las modificaciones que algunos congresistas han planteado, las cuales convertiría la educación pública en una mercancía, y sería el camino que llevaría a la privatización y a violentar los acuerdos del Gobierno Nacional con FECODE, ya que:

- No garantiza la financiación de la educación pública.
- Es un retroceso en los esfuerzos del magisterio para que la educación sea administrada directamente por el Estado
- Crea los "bonos escolares", entendido como forma de privatización.
- Convierte la educación en un servicio público esencial y no en un derecho constitucional, lo que implica su vulneración y elimina el derecho universal a la huelga.
- Desconoce el preescolar de tres grados.
- Elimina la libertad de cátedra y la autonomía institucional.
- Condiciona la evaluación docente a resultados o pruebas externas; traduciéndose esto, en entregarle los recursos que le corresponden a la educación pública de los más vulnerables, a los monopolios privatizadores.

Desde la Junta Nacional de FECODE realizada el lunes 10 de junio de 2024, se acordó desarrollar un PARO NACIONAL PERMANENTE que iniciará del 12 al 20 de junio de 2024; por lo tanto, todos esos días son declarados netamente sindical para la educación pública de los ETC del departamento; es decir, no habrá ningún tipo de actividades académicas, pedagógicas e institucional en los establecimientos educativos públicos del departamento de Córdoba.

Secretaría de Comunicaciones – ADEMACOR. Tel. 7894328 – 7835630 ext. 119



ADEMACOR



@Ademacor



ADEMACOR



Ademacor

COMUNICADO PÚBLICO



2.

EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN

PARO NACIONAL PERMANENTE DEL MAGISTERIO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Por lo anterior, se ratifican las siguientes acciones:

1. **MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024.**

- Se desarrollaran plantones y concentraciones en cada uno de los municipios, en los lugares orientados por las directivas municipales, a partir de las 8:00 a.m.

2. **JUEVES 13 DE JUNIO.**

- Reunión de ADEMACOR con otros sindicatos (ASPU, SINDESENA y CUT Córdoba)
- En los municipios. se realizaran concentraciones, para socializar los puntos lesivos de la ley estatutaria de educación, que afectaría al magisterio y pueblo colombiano.

3. **VIERNES 14 DE JUNIO.**

- Realización de rueda de prensa en ADEMACOR.
- En los municipios se desarrollaran actividades culturales, deportivas, con pancartas, videos, audios y otros.

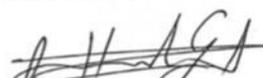
Llamamos al magisterio de Córdoba y comunidad educativa a participar masivamente en todas las actividades programadas por ADEMACOR; igualmente, mantenerse en estado de alerta sobre las actividades programadas por FECODE, así como las acciones y tareas orientadas a través de nuestros medios de comunicación.

¡En tiempos difíciles y escenarios complejos, vamos unidos con ADEMACOR y FECODE! comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la paz, la salud, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

¡¡ ASISTE Y PARTICIPA...NO DEJES QUE OTROS LO HAGAN POR TI ...!

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEMACOR


JORGE BRUNO BARRIOS
Presidente


FERNANDO ALVAREZ GUZMAN
Secretario General

Montería, 11 de junio de 2024

Secretaría de Comunicaciones – ADEMACOR. Tel. 7894328 – 7835630 ext. 119



ADEMACOR



@Ademacor



ADEMACOR



Ademacor